

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pts.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. con el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

Los dos Obispos

Los dos Obispos acaban de regresar a Palacio y descansan en el salón. El ambiente que allí se respira es plácido, de una serenidad confortable que se filtra en el alma y la engrandece con la confianza que brota de las palabras de los Obispos.

Escucho atento la conversación. Son dos sabios ilustres, de brillante carrera, que llegaron a la cima del Episcopado porque eran sabios y eran buenos.

Yo no soy un espíritu fuerte. Del corazón me suben oleadas de sentimientos infantiles, que empujan a las lágrimas, que al fin brotan fáciles de mis ojos.

Escucho las palabras nobilísimas, radiantes de fe y esperanza en un porvenir mejor. Surgen en el diálogo cuestiones diversas, difíciles, de esas que hoy conmueven a las gentes, y enseguida salta la solución adecuada, con firmeza, sin titubeos, como si se hubiera estado pensando largo tiempo.

Y cuando la oigo, me quedo un poco perplejo, un poco confundido; luego reaccio, y al examinar otras soluciones, encuentro que la mejor es la expuesta por aquellos sabios, por aquellos buenos.

El mundo da muchas vueltas. Hace no tantos años hubiera sido inaudito que un Obispo exijera un poco de benevolencia siquiera a los gobernantes de hoy. Entonces, la intransigencia en todo era la divisa. La vida es hoy más amorosa. Nos amamos más, y ahí, en el amor precisamente, es donde está la solución de muchos problemas sociales, que nos empeñamos en reputar insolubles.

Aquellos dos Obispos debatían cuestiones diversas, ajenas directamente a su ministerio, buscando el engrandecimiento de sus pueblos en el orden moral, intelectual, material...

Así hizo cultura, riqueza y bienestar en Salamanca el inolvidable P. Cámara; así prosigue su obra maravillosa el ilustre P. Valdés; así sueña con engrandecer a la tierra extremeña, desde su diócesis placentina, el sabio Jarrín.

Valdés y Jarrín, son dos Obispos que dejarán en el mundo rastro luminoso de su paso.

Yo les ví días pasados en el Palacio de Plasencia, el Agustino vestido modestamente, con su hábito negro de fraile, sobre el que se destacaba fulgurante el gran pectoral de oro. Su anchura, frente, reveladora de portentosa mentalidad, la ocultaba el rojo bonete, y unas lentes prestan a sus ojos un brillo que atrae cuando los fija sobre el que mira.

No se habló de religión. Se habló de las Hurdes, de esa preocupación constante que taraza la mente del Obispo de Plasencia, de ese apostolado sublime, al que dedica alma y vida.

Los jurdanos son para Jarrín la vida toda. El solo ha logrado callados triunfos, que saborea silencioso, cual cumple a las almas verdaderamente grandes. Y ahora quiere asociar a su obra a todo el que pueda llevar un apoyo, una ayuda, por insignificante que sea. Los dos Obispos han entablado la partida, y llegarán hasta las gradas del trono en demanda de protección para su obra. El triunfo será seguro.

Quieren hacer de las Hurdes región hermosa, fértil, poblada por hombres libres, redimidos a la ignorancia y a la miseria, por la abnegación de esos apóstoles.

El empeño es difícil, pero el Obispo de Plasencia posee tesoros de fe, de confianza en Dios. Su pasado, es prenda segura de lo que hará, pues la vida del Obispo está esmaltada de grandes hechos, con los que laboró por la dicha de multitud de instituciones de todo género, hoy florecientes y en pleno desarrollo.

Inaugura el Obispo Jarrín su episcopado con una serie de bien ordenadas medidas, que abarcan todo un plan de regeneración social y religiosa, cuyos frutos han de tocarse bien pronto.

Quiere llevar a los pueblos de su diócesis instituciones de fácil planteamiento, pero que serán de gran importancia para el desarrollo de toda clase de intereses.

Y ya han llegado a las parroquias, por medio del Boletín Eclesiástico, destellos de su inteligencia, fulguraciones de amor de su noble corazón.

Ya diré en estas columnas todo el plan que persigue, con esa tozuda perseverancia, característica de los grandes hombres.

Fuimos entrando lentamente en la pequeña capilla de Palacio. Los dos obispos, delante, entraron pausadamente, y con unción se arrodillaron en el reclinatorio. En el altar ardían los cirios, que iluminaban confusamente el templo, y un familiar comenzó el Rosario.

Y ya al final, cuando se invocaba el favor del cielo para que nos prestara su ayuda, sonó gratísimamente en mis oídos la plegaria a San Francisco Emiliano, patrono de los pobres jurdanos.

Allí en el Palacio episcopal, todos los días se pide para ellos, para los humildes, a quienes el Obispo Jarrín ha consagrado sus luchas, forjando un ideal, tras el que camina, de la redención de los hijos de los breñales.

CROTONTILO.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

LA HAYA.—Un despacho oficial de las Indias da cuenta a un 'biyouac' holandés por los Atchinos. Estos han tenido 16 bajas.

Entrevista importante

BERLIN.—El diputado y ex ministro de la Guerra francés monsieur Etienne ha celebrado esta tarde con el Canciller Von Balow una entrevista, que duró más de una hora.

Por la noche ha salido para París

Alemanía y Francia

PARIS.—Dice la Petite République poder aclarar que nada de nuevo se ha producido entre las Cancillerías alemana y francesa. Si bien existen relaciones corteses, hasta cordiales, no ha sido entablada todavía negociación alguna referente a Marruecos.

Para evitar sorpresas

LONDRES.—Según el correspondiente del Evening Standard en Washington, el Gobierno norteamericano tiene el propósito de neutralizar las Filipinas, a fin de que si estallase una guerra, dichas islas no pudieran ser atacadas por un enemigo viniendo del Oriente.

Desorden en China

LONDRES.—La Tribune ha recibido el siguiente despacho: Según informes oficiales, la calma está actualmente restablecida en los distritos de Wou Kong y Yor-Ping.

Unicamente el desorden continúa en Wing Chao, donde la mayoría de los amotinados se han refugiado en las montañas.

El jefe de los rebeldes del Wing Chao ha sido invitado a entregarse. En Tsé Choum ha habido varios levantamientos. Se han enviado tropas a este punto, el cual han abandonado todos los misioneros.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Proposición Drago

LA HAYA.—Se ha anunciado que Mr. Drago presentará una proposición, que en sustancia dice lo siguiente: «Si un diferend estalla entre un Gobierno sud-americano y subditos de una potencia europea, éste será llevado ante el tribunal local del país deudor.

Después de la asistencia de este tribunal, cada una de las partes podrá apelar al tribunal permanente de La Haya».

Si no hay apelamiento o si después de dictada la condena el pago no se efectúa, el país europeo podrá entonces emplear la fuerza. Mr. Drago ha declarado con respecto a esta supuesta proposición que es completamente inexacta, contraria a su doctrina y al pensamiento de la República Argentina.

LA HAYA.—Se ha reunido la comisión de Arbitraje, careciendo de importancia la sesión.

Varias Potencias han presentado documentos. El delegado de la República Argentina presentó una lista de los Tratados hechos por su nación con diversos países, a fin de que puedan ilustrar la discusión.

Puesta luego a discusión la Convención de 1899, fueron aprobados por unanimidad los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º.

Se puso a discusión una proposición de Inglaterra sobre los torpedos.

Es realmente interesante la moción inglesa, porque pide se prohíban los torpedos móviles, reglamentando, en sentido restrictivo, la colocación de minas.

Inmediatamente que se puso a discusión esta proposición, levantáronse los delegados de Italia, Japón, Brasil y Holanda, presentando enmiendas respectivamente. El presidente, entonces, reudió precipitadamente a levantar la sesión, con objeto sin duda de evitar toda discusión peligrosa.

Ahora procurará arreglar todas las dificultades, poniendo de acuerdo unas proposiciones con otras, mediante trabajos particulares, a fin de llevarlo todo dispuesto para la primera sesión y que no haya desacuerdo.

Sesión sin interés

LA HAYA.—La sesión de hoy ha carecido por completo de interés. Sólo hubo una pequeña discusión sobre la propiedad privada.

LA HAYA.—Comenzan a despedirse muchas inoportunidades, y puede asegurarse ya el resultado que tendrán algunos asuntos.

Informes que considero autorizados me permite afirmar que será creado un Tribunal de presas sin gran discusión. Este Tribunal, que será de casación y apelación, funcionará en La Haya.

Constará de jueces de los países beligerantes, componiéndose de cinco vocales, y será nombrado en el momento de la ruptura de hostilidades, cesando cuando haya fallado todas las incidencias que surjan durante la guerra que haya motivado su creación.

El bombardeo de plazas

Sólo hay pequeñas divergencias entre Fry, inglés; Renault, francés, y Krieger, alemán, respecto a la proposición de los Estados Unidos referente a bombardeo de plazas abiertas.

Ya han redactado las bases de la proposición, y ésta será aprobada con sólo pequeñas modificaciones.

Los torpedos

La proposición de Inglaterra prohibiendo el uso de torpedos flotantes, que puedan estallar por medio del choque, tropieza con la seria oposición de los representantes del Brasil, Italia y Holanda.

Propónese como transacción el que sólo puedan ser usados torpedos especiales y automáticos que sólo sean peligrosos durante determinado número de horas, y vayan al fondo del mar pasados los combates.

De ese modo se evitaría todo riesgo a la navegación pacífica.

Otra idea de Inglaterra

También los delegados ingleses hacen otra proposición, que ha sido acogida con general aplauso.

Esta proposición es prohibir al capturador que destruya la presa neutra que no pueda conducir ante el tribunal de presas.

Otra proposición

Otra proposición, que también ha producido buen efecto, es la siguiente, y es apoyada por los Estados Unidos:

«La propiedad privada de todos los ciudadanos de las Potencias signatorias, con excepción del contrabando de guerra, estará exenta en pleno mar o en otra parte, de la captura o detención por parte de los navíos armados o fuerzas militares de dichas Potencias.

Sin embargo, esta disposición no implicará, en modo alguno, la

inviolabilidad de los buques que intenten penetrar en un puerto bloqueado por fuerzas navales de dicha potencia, ni del cargamento mismo».

Es casi seguro que esta proposición no será aprobada a pesar de su tendencia.

El comercio neutral

Otra proposición de Inglaterra, también digna de elogios, es la siguiente:

«A fin de disminuir las dificultades que halle en caso de guerra el comercio neutral, el Gobierno de S. M. Británica está pronto a abandonar el principio del contrabando en caso de guerra entre las Potencias que formasen una Convención.

Adoptado este principio, el derecho de visita no sería ejercido más que para comprobar el carácter neutro del barco comercial». Como puede verse por todas las anteriores proposiciones, y abarcando los términos generales, puede vaticinarse que la Conferencia hará una magnífica labor en el concepto del progreso en los usos por mar y tierra en caso de guerra, pero nada en provecho de la paz.

El arbitraje

En la cuestión del arbitraje sólo se llegará a una fórmula más extensa, pero no forzosa, para todas las cuestiones.

La Cruz Roja

Los delegados de Rusia han de plantear otra cuestión también importantísima.

Se refiere al uso de las balas explosivas y a las ambulancias y barcos de la Cruz Roja, los cuales tendrán mayores garantías que actualmente.

Refiriéndome a la cuestión anterior del arbitraje, puedo asegurar que todos los Estados americanos del Centro y Sur plantearán la cuestión del arbitraje obligatorio.

Los delegados

Aun que todos los delegados trabajan, nótese, sin embargo, que los americanos sobresalen por su labor seria y estudiosa, además de su actitud manifiesta, que les proporciona grandes éxitos.

Trabajan mucho y bien. Cuando regrese D. Gabriel Maura, será observado con un gran banquete por el éxito que ha alcanzado al ser nombrado secretario general.

Como semilla para el porvenir, será fecunda la Conferencia para España, pues estrechará en mucho sus lazos con la América latina, beneficiando la paz.

DE PASEO

Van a caer las cinco de la tarde, las diez y siete; el termómetro marca cuarenta grados y me parece que se queda algo corto. Hace un calor quemante; mas tengo que salir, que me espera una cita. En la calle siento oleadas danzas como de sangre evaporada; me parece que salen de las casas y corren precipitadamente a las afueras, donde tengo la cita.

¡Parece imposible! he tenido que dejar la acera cuatro ó cinco veces porque la ocupaban algunos vaselillos que se empeñan en servirse de ella como de un excelente inodoro... y casi lo serían las aceras si no fuera por ellos. Me dan ganas de pegarles un puntapié, de llamar a los municipales, de avisar a sus padres. Como llevo prisa, aprieto el paso y a nadie digo una palabra... ni a los chicos.

Después reflexiono y me duelo de mi espíritu pusilánimo; de mi espíritu cómodo, de ese espíritu tan común hoy en día. Todos nos quejamos de las autoridades y no les delatamos las faltas; todos predicamos cultura y aprobamos con nuestra indiferencia lo más inculito, lo más intolerable. El ambiente moral lo forman mejor las mayores que las autoridades, el bloque de la educación deben formarlos todos y es inútil que nos paseemos la vida murmurando sin echar nuestra piedra al rollo. Ya va dando fastidio tanta murmuración y tan poca cooperación.

Por mi parte me arrepiento y sigo andando; volver para atrás sería ya demasiado y sería llegar tarde. Unas señoritas—sospecho que sean señoras ya, añosas aunque no canosas—van delante de mí a buen paso barriendo el suelo con sus soberbias colas. ¡Vaya un gusto! ¡vaya unas modas! las señoras haciendo de barrenderas nada menos, de barrenderas de calles y de barrenderas sin regar... haciendo de fregonas en seco. La moda es lo más inhumano de los tiranos. Esas pobres señoras, esclavas de la moda; tienen que ir así barriendo el suelo, manchándose, haciendo gimnasia en unos zapatitos minúsculos, moldeados con férreo arnés y todavía manejando el abanico, la sombrilla, etc., etc., y dándose cuenta de si sus volátiles gustan ó desagradan a los espectadores. Con su pan se lo coman esto último; pero en lo del principio creo que la autoridad se debiera inmiscuir e imponerse a la moda. El buen gusto y la higiene lo mandan; la higiene sobre todo.

La polvareda que se levanta hace el aire irrespirable; es decir, irrespirable no; pero méflico. Yo me acuerdo de los chicos de atrás, del calor que hace y de que los polvos de hoy fueron lodos ayer y serán microbios mañana. Me desfiendo de ellos como de las feas tentaciones—huyendo—y en un tris pongo mis plantas triunfadoras en la carretera de Ledesma, donde me esperaba un amigo para dar un paseo bestial, bestial. ¡Bestial! he aquí la palabreja en uso desde hace unos seis años, desde que el darwinismo informa nuestra literatura.

Hace una hora que estamos en marcha; el sol ha descendido mucho, ya no cae sobre nuestras cabezas; la tarde se refresca, un viento casi fresco nos trae aromas de tomillo, aromas confortantes, de los pocos que se respiran bien. No obstante, yo no puedo seguir, respiro fuego, los pies me pesan como plomo, el pecho alienta precipitadamente, me es imposible lo que me es más grato: hablar mientras paseo.

Nuestra correría es una lucha entre la ligereza de mi amigo y la fortaleza de un servidor; yo me canso antes, pero él resiste menos, cuando se cansa, se cansa definitivamente. A la ida él no necesita descansar, y yo he menester de numerosos pequeños descansos; a la vuelta yo estoy como a la ida y mi amigo no puede dar cien pasos sin descansar unos cuantos minutos; materialmente lo tengo que arrastrar.

Estamos ya de vuelta en casa de mi amigo, descansando pesadamente en una mecedora. Los músculos estomacales solicitan entrar en funciones en tanto que los otros descansan; merendamos con verdadera voracidad; casi iba a decir bestialmente. Luego la lengua, que con el trabajo de comer nunca se imposibilita para hablar, tuvo su parte de ejercicio. Hablamos del paseo de esta tarde comparado con los de otras. Hé aquí el resumen:

El paseo por la carretera de Tejaras es un paseo entre nubes de polvo, es un paseo imposible. El paseo por las carreteras de Madrid y de Alba, ídem de ídem, como se vaya a pie.

El paseo por las de Valladolid y Zamora está menos empolvado y es más alegre; pero es muy conou, trrido y pasa por allí mucho burro y mucho carro y mucho coche.

El paseo del Rollo es una cuar-

ta parte de paseo; allí van todos a sentarse.

El paseo más aireado es el camino de Ledesma.

El paseo de más vista es el camino de Ledesma.

El paseo más lleno de aromas de tomillo es el camino de Ledesma.

Las únicas carreteras que en altura y en vistas se le acorran son las de Béjar y Vista Hermosa.

L. C.

EL VOTO OBLIGATORIO Y EL CLERO

En el artículo 1.º del proyecto de ley electoral se establece el voto obligatorio para todos los ciudadanos. Por tanto, cuando el proyecto sea ley, los ciudadanos no podrán abstenerse de votar en las elecciones de diputados y concejales.

En el párrafo segundo de dicho artículo se hacía una excepción en favor de los jueces de primera instancia, excepción que los eximía del deber de votar.

En virtud, pues, de este primer artículo, todo el clero, tanto regular como secular, desde los Prelados hasta el último sacerdote, quedan obligados, como otro ciudadano cualquiera, a emitir su voto en dichas elecciones.

Esto, como se ve, además de ser una imposición de la ley, no es ni equitativo ni respetuoso. Es una imposición, porque de este modo los sacerdotes deberán votar muchas veces en contra de su conciencia, contra toda oportunidad ó exponerse a gran número de vejaciones; porque la ley establece sanción penal para los que no emitan el sufragio. Es irrespetuoso, sobre todo con los Prelados, a quienes se les obliga también a votar en todo caso y elección. No es equitativo, porque, estando el clero privado del derecho de ser elegible, se le impone, además, el deber de elegir, esto es: se le quitan los derechos de ciudadanos y se le dejan únicamente los deberes; y esto no es equitativo ni justo.

Penetrado de estas razones el elocuente diputado por Seguros, D. Eloy Bullón, presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, y al discutirse en el Congreso fue admitida al punto la enmienda por la Comisión. La enmienda del señor Bullón hace referencia al párrafo 2.º de dicho artículo, párrafo que quedará redactado de la siguiente manera:

«Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero y los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos».

En virtud, pues, de la enmienda, el clero tendrá el derecho, pero no el deber de votar.

El Sr. Bullón merece nuestros aplausos y los del clero, tanto regular como secular.

Carta de Madrid

Madrid 30.

Los solidarios en Valencia

De Valencia nos comunican que en el correo de Madrid llegaron los solidarios. En la estación les aguardaban muchos asambleistas y mucho público.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, mandando a la estación y sus alrededores numerosas fuerzas de la guardia civil y de policía.

Al llegar el tren fueron saludados los expedicionarios con salvas de aplausos, recomendando a aquellos que no se dieran vivas.

Los Sres. Salvatella, Nougues, Marial, Garriga, Soriano, hablaron algunos en catalán, agradeciendo el recibimiento y expresando el objeto del viaje, que nos es otro que el deseo de que sirva para la regeneración de la patria.

Después de dar vivas a España y Valencia, marcharon en completo orden al casino radical.

En la Asamblea

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Barberá...

Este leyó un trabajo histórico de Valencia, Santos Olivero sobre la lengua, Semolina y Ricart Albert otro sobre regionalismo.

En este momento entran en el salón los diputados solidarios, que son recibidos con aplausos.

Después de saludar a los asambleístas se retiraron del salón.

Se leen varios trabajos de los señores Serra, López, Solana y Gumiel.

Ocupa la presidencia D. Eduardo de Boix y el doctor Barberá dice que una vez terminados los trabajos parciales, los presidentes de las comisiones llevarán las conclusiones a la Asamblea.

Se procede al nombramiento de la junta directiva, siendo designados los señores Salmerón, Cambó, Abadal, Carner, Olazabal, Alcóber, Rusiñol y Tarraba.

Como presidente efectivo se nombra al doctor Barberá.

Se leen numerosas adhesiones, entre ellas las de Meila y Salmerón.

La de este último dice: "Solo con tamos con la energía de las regiones para barrer la podredumbre del centralismo, las regiones son la única salvación de España."

Entran de nuevo los diputados solidarios, y el Sr. Salvatella habla en castellano, diciendo que dentro de poco tiempo la Solidaridad valencianaserá tan importante y fuerte como la catalana.

(Grandes aplausos y vivas).

Vamos—dice— a crear unanación nueva los que amamos y creemos en las ideas regionalistas.

El Sr. Barberá propone un voto de gracias para el Rector de la Universidad por la cesión del Paraninfo, y al Director y a cuantos han contribuido a la celebración de la Asamblea y para la prensa, a la que dirigió un cariñoso saludo.

También lo propone para los expeditivos catalanes, proponiendo que vaya una comisión a Barcelona a saludarles y a incautarse de la corona para colocarla en el monumento del Rey D. Jaime.

Con esto se dió por terminada la primera Asamblea de la Solidaridad.

MENCHETA.

PARA EL SR. UNAMUNO

Podría decirnos el Sr. Rector, por qué habiendo terminado ya el plazo legal, no se ha mandado a la Gaceta el anuncio para las oposiciones a escuelas vacantes en el distrito?

Hacemos la anterior pregunta porque se nos dice han desistido de anunciarlas en vista de la Real orden del 1.º de Junio último, por la que se disminuye la categoría de algunas escuelas, en conformidad con el censo de población, pretendiendo que las plazas ya...

LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE EN EL CONGRESO

Discusión pronunciada por el Excmo. Sr. D. Antonio Mauri y Montaner en la sesión del viernes 21 de Junio de 1907.

(Continuación)

Después de haber hablado todos, desde la primera palabra hasta la última, incluso el Sr. Salmerón, con sus ruidos y tratándonos como encarnación del statu quo, como gentes que forman el cuadro para definir el statu quo y a quienes se contraponen la amaneida del día nuevo, que se llama Solidaridad catalana. Y con qué derecho tergiversáis de esta manera la realidad? Y con qué derecho olvidáis las cosas más evidentes? Y ¿a dónde vamos por ese camino de convencionalismos y ficciones, que no es camino de reconstrucción, ni de regeneración?

El mensaje contiene afirmaciones que nadie ha mencionado, de que nadie se ha acordado, precisamente contrarias a ese statu quo, precisamente señalando la dirección de la reforma, etcétera con urgencia, anunciando su inmediata discusión. Nadie ha dicho de eso un palabra. Pero aunque no hubiera mensaje, pues qué, ¿no tiene antecedentes este partido? ¿O estoy hablando yo; permitidme que hable de mí, porque yo ahora no soy una persona, soy una personificación, porque yo he recibido confianzas que me abruman, ésta y todas las demás, por...

cantes sean ocupadas por los que teniendo 825 pesetas de dotación, al descender la categoría de las que actualmente desempeñan soliciten fuera de concurso.

Nos resistimos a crear la anterior versión, porque sería una medida a todas luces injusta; pero por si existiera tal propósito, vamos a permitirnos hacer algunas observaciones sobre el particular.

El vigente reglamento de provisión de escuelas del 14 de Septiembre de 1902, dice en su artículo 26 que en los Rectores de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza, se anunciarán a oposición las escuelas que hayan de proveerse por ese medio, en la segunda quincena del mes de Junio. Ahora bien; lo mandado en la Real orden citada no se opone al cumplimiento de referido artículo, puesto que aquélla sólo determina que lo en ella dispuesto empleó a regir desde 1.º de Julio, sin hacer mención alguna de suspensión de oposiciones ni concursos.

Es muy cierto que referida Real orden concede a esos maestros los derechos que determina el artículo 53 del reglamento ya citado; pero si bien es verdad que según esa disposición pueden solicitar fuera de concurso escuelas de igual categoría; no lo es menos que exceptúa las que están anunciadas a oposición o concurso, y como el anuncio de oposiciones debe mandarse con fecha anterior al 1.º de Julio, de ahí que esas escuelas no puedan proveerse por otro medio.

Como de prosperar esa determinación, se nos irrogarían grandes perjuicios, privándonos de un derecho indiscutible, esperamos que el Sr. Unamuno procederá a justicia anunciando dichas escuelas.

VIARIOS MAESTROS.

Julio 1.º 907.

DIOS EXALTA A LOS HUMILDES

A las cinco horas de la tarde, según estaba anunciado, recibí ayer de mano del Excmo. Sr. Obispo el santo hábito de novicia agustina en el convento de Recoletas de esta ciudad, la humilde, modesta y candorosa joven, Manuela Sánchez Bellido, siendo ministros asistentes el M. I. Canónigo y catedrático doctor D. Juan Manuel Bellido Carbayo y el Dr. D. José Cuesta Fernández, Provisor general de la diócesis.

La ceremonia resultó en extremo conmovedora y tierna; porque, al terminarse aquélla, dirigió el excelentísimo Prelado su autorizada y eloquentísima palabra al numeroso auditorio, que solicitó acudiera a presenciar un acto tan religioso y de solemnidad no acostumbrada. El Reverendísimo P. Valdés expuso, que la fe católica, en cuyo seno inmaculado naciera la novicia, y la piedad fervorosa en que hubo nutrido aquélla los años de la niñez y juventud, la habían conducido con paso firme a abrazar el estado religioso, no limitándose a servir a Dios con el fiel cumplimiento de sus mandatos y la observancia de los preceptos de la Iglesia, sino con el desprendimiento generoso de la volun-

tad propia y de la renuncia completa a los placeres del mundo y el abandono absoluto del haber que poseyera, a fin de consagrarse sin reserva alguna al Señor de la belleza infinita, de la riqueza inexhausta, del poderío sin límites y de las misericordias sin término.

¡Enhorabuena a los padres de la novicia y gracias muy expresivas a las personas que la han favorecido con el obvio de sus limosnas!

Dios pague también al excelentísimo Prelado los rasgos de munificencia hermosa con que ha contribuido a integrar la dote de un alma angelical, enamorada del claustro y anhelosa únicamente de saborear las dulzuras de la cruz de Cristo con la vida penitente, austera y abnegada, de los fieles seguidores del gran Obispo de Hipona y doctor San Agustín.

Dios pague, en fin, con gloria inmarcesible a la virtuosa y magnánima señora D.ª María del Pilar, dignísima esposa de D. Juan Redero, los sacrificios de largueza generosa que ha sabido imponerse para cumplir los deberes de madrina de la novicia, sin que las faenas de la recolección veraniga, ni las atenciones de la casa, le hayan impedido venir desde Encinas a prodigar en Salamanca los beneficios de su inagotable caridad.

Hacemos votos al Cielo, para que la futura monja Manuela, hoy Trinidad de la Virgen del Pilar, sea modelo de virtudes cristianas y dechado de perfección evangélica, en cuyo corazón hierva siempre la gratitud sincera hacia sus favorecedores y en cuyo espíritu se eleven oraciones de bendición y de alabanza en obsequio de cuantos ensueños y halagadoras esperanzas.

B. C.

MERCADOS

Salamanca. En el celebrado últimamente ha regido los siguientes precios:

Estado del tiempo, caloroso. Situación de los campos, buena. Estado de la ganadería, bueno. Tendencia del mercado, en alza. Precio: Trigo, a 43.00 reales fanega. Centeno, a 23. Cebada, a 20. Algarrobas, a 29. Avena, a 18. Garbanos, de 130 a 210. Guisantes, a 60. Alubias, a 120. Harina de primera, a 19 rs. arroba. Idem de segunda, a 18. Idem de tercera, a 17. Salvados, a 16 reales fanega. Patatas, a 8 reales arroba. Bayetas de labor, a 1.800. Novillos de tres años, a 2.500. Añejos y añejas, a 8.00. Vacas o trales, a 1.000. Carritos al destete, a 85 rs. arroba. Idem cebados de 6 meses arroba. Aceite, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Palencia. 30 Junio. Estado del tiempo de calor. Situación de los campos, mala. Tendencia del mercado, sostenida. Precio: Trigo, a 45 reales las 92 libras. Centeno, a 32 reales las 90 libras. Cebada, a 28.00 reales fanega. Avena, a 17. Idem. Yeros, a 35 id. Alubias, a 110 id. Garbanos, 190 id. Harina de primera, a 18 rs. arroba. Idem de segunda, a 17 id. Idem de tercera, a 16 id. Salvados, a 15 rs. fanega. Patatas, a 7 reales arroba. Aceite, a 72 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Valladolid. 30 Junio. En los almacenes del Canal de Castilla. En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 47.00 reales las 94 libras.

tamos, sino para esto? Y ¿qué fué la campaña de leyes emprendida en 1904, interrumpida al caer? Con qué derecho venís a discutir con nosotros, como si fuésemos lo contrario de lo que somos, lo que nadie tiene derecho a ignorar lo que somos? Se salvará vuestra buena fe por vuestra ofuscación, no de otra manera. (Muy bien.)

Elabor conservadora

Ahí está la primera jornada, la jornada, no la primera etapa, por que veadrán otros proyectos de ley. Los atrepusados a todos, ¿qué son? ¿Qué es el proyecto de ley de justicia municipal? ¿Qué es el proyecto de ley electoral, juzguense como se quiera sus detalles y desenvolvimientos? ¿Qué es en su sentido y significación el proyecto de Administración local? ¿Qué son sino dinámicas puestas debajo de todo esto que su ponéis que defendemos? (Muy bien.) Hemos de trabajar, trabajar sobre las realidades.

Otro de los desencantos necesarios y saludables para nosotros es el de la manía de contraponer a la Solidaridad catalana a partidos políticos, haciendo del concepto y nombre de partido político algo creable, algo más que unívoco, y en Solidaridad catalana el monopolio de la fecundidad y de la esperanza. Estáis radical y profundamente equivocados; es todo lo contrario.

Partido, contrapuesto a gremio, lo he explicado ya muchas veces, y todos sabemos lo que es; pero ahora es más oportuno decir que puesto que venís al Parlamento a hacer algo, tréis funciones de partido o no tréis función ninguna, y si no sois...

La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 47.00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno, que se pagaron a 36.00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida. HARINAS Se siguen cotizándose sobre vagón y sin saco: Harina extra, a 19 reales arroba. Idem de primera, a 18.00 id. Idem de segunda, a 17.00 id. Idem de tercera, a 16.00 id.

SALVADOS Tercerillas buenas, a 9 reales arroba; medianas, a 8; cuarta buena, a 6.50, comidilla, a 4.11 reales fanega; salvadillo, a 5.50; salvado de 4.ª, a 7. Centeno 00 fanegas, a 29 reales fanega. Tendencia del mercado firme. El tiempo, caloroso.

VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.ª a 69 reales arroba. Idem tierra Gata 1.ª, a 67 id. Idem Ardicar terciada, a 47 reales arroba. Idem blanca, a 53 id. Idem terrones, a 55 id. Idem plomo, onafros y plaquetas, a 68 reales arroba. Arroz: Amanuquili, a 21, 22, 23 y 24 reales arroba. Idem Bomba, a 34 y 36 rs. arroba. Maiz, a 44 reales fanega; algarrobas, a 28; habas, a 3; yerros a 34; cebada, a 28.80; lentejas, a 44.

Bacalao: Noruega 1.ª, a 248 rs. fard. Idem 2.ª, a 229 id. Idem 3.ª, a 228 id. Idem Zarbo, 1.ª, a 226 id. Idem Perro, a 190 id. Idem Escocia, a 266 id. Idem Petrol: marca Gallos, a 96 reales caja; idem León, a 93. Jambones, a 62 y 64 reales arroba. Piment dulce, de 35, 40, 44, 48 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, a 84 y 85 reales bala. Idem blanco, a 60 id. Idem vaca de 1.ª, a 16 pesetas la arroba.

Telares. 30 Junio. Trigo, a 42.00 rs. fanega. Centeno, a 28.00 id. Cebada, a 25 id. Avena, a 17 id. Algarrobas, a 28.25 id.

Barcelona. 30 Junio. Han llegado 81 vagones de trigo. Se vendió trigo de P. N. B. y S. N. B. a 45 reales fanega; Oacores, a 43. Precios, no tanidos. Comprador se retirado.

Medina del Campo. 30 Junio. En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 44.00 reales las 84 libras.

Árvalo. 30 Junio. Precios que rigen: Trigo, a 41.50 reales las 94.60 libras. Centeno, a 31 id. Cebada, a 27 id. Avena, a 19 id. Algarrobas, a 28 id.

Burgos. 30 Junio Estado del tiempo, de calor. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, sostenida. Precio: Trigo blaga, a 46.00 reales fanega. Idem mocho, a 45.00 id. Idem rojo, a 44.00 id. Centeno, a 28 id. Cebada, a 26 id. Avena, a 19 id. Yeros, a 40 id. Alholvas, a 42 id. Garbanos, a 180 reales fanega. Alubias, a 110 id. Lentejas, a 60 id. Harina de 1.ª, a 18 arroba. Idem de 2.ª, a 17 id. Idem de 3.ª, a 16 id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 12 id. Idem de 3.ª, a 9 id. Patatas, a 7 reales arroba. Carneros, a 98 rs. uno. Ovejales, a 74 rs. uno. Corderos, a 68 rs. uno. Quesos, a 64 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 34 reales cántaro.

París. 30 Junio. Misas rezadas desde las seis. A las nueve y cuarto solemne: misa conventual. Iglesia de la Clerencia y PP. Dominicos. Siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Parroquia del Carmen. Misas desde las seis: a las diez misa fija. Parroquia de la Catedral (San Sebastián). Misas desde las siete. San Martín. Misas desde las seis y fija a las diez y media. Parroquia Concepción. Misas desde las seis y media. San Juan de Sahagún. Misas rezadas desde las seis. San Pablo. Misas rezadas desde las seis. San Juan Bautista. A las ocho misa. San Doal. Misas a las siete y nueve. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arribal). Misas a las siete.

PABELLON DEL CINE

Merece verse la película estrenada anoche en este elegante cinematógrafo, titulado Cartero errado. Es una de esas películas que, como En busca de piso, agradan siempre, aun después de vistas muchas ve-

partido ni venís a funcionar como partido, peor para vosotros, porque ya estaréis confesando vuestra impotencia. Asociación, agrupación, organización de fuerzas sociales que emprende una acción para la legislación y la marcha de los negocios públicos de su país, ¿qué ha de ser sino un partido?

Lo que decís es que los partidos españoles, que los partidos viejos no merecen ninguna confianza porque han sido la causa de todas vuestras desdichas. Me refiero al cuadro que pintaba el Sr. Salmerón, porque más negra no habría yo de acumular. ¡Ah, pero qué diferente es el recuerdo de las cosas que hemos presenciado nosotros!

Os acordáis del término y fin de la revolución de Septiembre? ¿Y quién fué el que acabó la guerra civil y estableció por treinta años una paz que no lleva trazas de correr peligro alguno si no se olvidan aquellas enseñanzas? ¿Quién fué sino el partido conservador?

Por de pronto, el partido conservador, acabando la guerra civil y trazando las líneas fundamentales de la Restauración, y luego el Sr. Sagasta desoyendo tenazmente las sugerencias de la extrema izquierda que le hablaba el lenguaje que se habla ahora en esos bancos. ¿Quiénes fueron, sino Sagasta y Cánovas, los dos juntos, los que amputaron de la Historia de España el cáncer de la guerra civil, que fué la causa de que el siglo XIX pasara para nosotros de la manera que pasó, y en medio de nuestras desdichas haya mos tenido que ver a las demás Naciones avanzar y alzarse de nosotros?

Y de otro de la paz, ¿conocéis al...

ces. Esta noche se repetirá su presentación.

Mr. Jarques continúa haciendo pasar un rato agradabilísimo al público.

EL FESTIVAL DEL SABADO

Con una entrada superior se celebró el sábado, en la Plaza de Toros, el anunciado festival a beneficio del Batallón Infantil.

La función resultó bastante agradable, aunque no faltaron algunos paréntesis de fastidio.

La corrida nos hizo pasar un rato alegre por las peripecias que en corridas de esa especie suelen ocurrir. El héroe de la tarde, el que se captó las simpatías del público, fué el simpático Isidro Borrégo, por lo trabajador y por los grandes deseos que mostraba de agradar al público.

Matando se llevó, indudablemente, la palma el otro Borregos; sus estocadas iban bien dirigidas y con todo el aire de un maestro.

El Batallón Infantil, con sus maniobras, nos demostró el poder y eficacia de la paciencia y la constancia, porque paciencia y constancia grande supone en los que han tomado a su cargo la dirección del Batallón, el conseguir que unos niños pudieran realizar las maniobras que presenciamos y aplaudimos todos. Particularmente, las presentadas últimamente son merecedoras de todos los aplausos que se les tributaron. Los progresos que ha hecho el Batallón desde el último festival han sido palpables. Reciban nuestros elogios los incansables directores.

Montepío del Clero

Horas de oficina: Todos los días de once a doce y media de la mañana en su domicilio legal Centro Sacerdotal (San Francisco de Borja, xv), Seminario Pontificio y en la Habilitación del Clero.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Sanos del día

Cultos

Catedral. Misas rezadas desde las seis. A las nueve y cuarto solemne: misa conventual. Iglesia de la Clerencia y PP. Dominicos. Siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Parroquia del Carmen. Misas desde las seis: a las diez misa fija. Parroquia de la Catedral (San Sebastián). Misas desde las siete. San Martín. Misas desde las seis y fija a las diez y media. Parroquia Concepción. Misas desde las seis y media. San Juan de Sahagún. Misas rezadas desde las seis. San Pablo. Misas rezadas desde las seis. San Juan Bautista. A las ocho misa. San Doal. Misas a las siete y nueve. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arribal). Misas a las siete.

De sociedad

Ha tomado el santo hábito en la Congregación de las Siervas de San...

go más importante que el régimen arancelario, que los presupuestos, constiución financiera y constitución económica del país? ¿Pues quién sacó el régimen comercial en España del trato en que a cualquier hora impensada pudiera sobre las alfombras del Ministerio de Estado rodar cualquier convenio comercial del que se tenía noticia al mes de haberlo publicado la Gaceta? (No recordáis las campañas de Cánovas, secundado por el grupo de Gamazo, en el cual tenía y la honra de contarme para todo lo que se refería a la defensa de la protección agrícola, al régimen arancelario en los tratados, al tratado con Francia, aquellas grandes campañas de los grandes días? ¿No se acuerda de ello España enterá?)

Pues, ¿el presupuesto? ¿No era tradicional, un tópico parecido al mal humor de la su gra y al hambre del maestro de escuela, la ausencia de los diputados cuando se discutían los presupuestos? Pues eso le gaba a los sainetes, y los catalanes no se ausentaban porque no venían siquiera.

No fué el Solidaridad, fué un hombre que se llamaba Gamazo, con quien estuvimos nosotros, quien empezó con la disidencia tenaz dentro del partido liberal, a prueba de austeridades y renuncias, aquella campaña, por resultado de la cual vinieron a ser las cuestiones de presupuestos, las cuestiones económicas, las más candentes cuestiones de la política española. Y así se preparó la posibilidad de hacer frente a los desastres de la guerra, y así se preparó la obra magna, la obra bendita de Silvea y de Villaverde, conti-

José la Hermana Sr. Rosa, en el siglo señorita Teresa Montalvo.

También han ingresado como postulantes las señoritas Elisa Alócen, natural de Cuenca, y Ascensión García Leante, natural de Murcia y profesora de instrucción pública del grado superior.

—Ayer, domingo, recibió el hábito, de mano del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, a las cinco de la tarde en el convento de religiosas Agustinas de esta localidad, la joven Manuela Sánchez Bellido, que tomó el nombre de Sor Trinidad del Pilar.

Fué madrina la virtuosa señora D.ª Pilar de Redero, de Encinas.

—Hasalido para A berca (la) la distinguida señora Juana de Béjar, donde pasará la temporada de verano.

—Han regresado de Ledesma nuestros queridos amigos y colaboradores res D. José María y D. Antonio García Boiza.

—Ha salido para el campo el joven abogado D. Rafael González Cobos.

—Se ha celebrado en Madrid, en la iglesia de la Concepción, el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Paquita León Muñiz con el distinguido joven D. Romualdo Sánchez de la Peña, hijo del propietario D. Jorjua Sánchez de la Peña, de Peñaranda de Bracamonte.

Fueron padrinos de la ceremonia el padre del contrayente y la tía de la novia, la distinguida señora doña Catalina García de León Iglesias.

La novia vestía un riquísimo traje blanco de encaje. Los invitados, en número de cuarenta, fueron obsequiados con una espléndida comida en Tournier.

Los novios, a quienes felicitamos, están pasando la luna de miel en su finca de la Granja (Peñaranda).

Salamanca

Aviso de pagos

Participamos a nuestros suscriptores de fuera de la provincia que se hallen en descubierto con esta administración, tengan a bien mandar su importe por giro o sobre monedero.

Sería muy conveniente, y en caso nos hacemos eco de la opinión general, dirigiéndonos a quien pueda remediarlo, que los puestos de verduros instalados en la plaza del Mercado en el tramo contiguo a la plaza Mayor, se trasladaran de lugar.

Con los trabajos de nivelación del terreno recientemente realizados, ha quedado un pasadizo tan estrecho, que con las tiendas se hace difícil y peligroso el tránsito.

No hace muchos días volcó un carruaje; ayer una pobre mujer anciana tuvo la desgracia de caerse, produciéndose en la cabza un chichón más que regular, y casos semejantes se repetirán indudablemente.

Según noticias que recibimos de la vecina provincia de Avila.

Las tormentas han sido generales en aquella provincia, ocasionando en algunos pueblos bastantes daños. En la dehesa de Manzaneros una chispa eléctrica ha matado 35 ovejas y 11 cabras, de la propiedad de un vecino de A veinte, a donde fueron trasladadas en cuatro carros.

Leemos en La Voz de Peñaranda: "En carta que ayer tuvimos el gusto de recibir del Senador por esta provincia, señor Marqués de Ivanrey, nos dice nuestro representante que muy en breve saldrá a subasta el ferrocarril de Salamanca."

nauda después, por la cual está el crédito donde le veis, el interés de dinero tal cual es, el respeto exterior de España como es, todo es que vosotros olvidáis, sin lo cual sería inútil que se pensara aquí en regiones, ni en autonomía, ni en descentralización, ni en España, porque ya no existiría España. (Muy bien. Aplausos.)

El régimen

Sentiría molestaros, señores de la Solidaridad, sentiría mortificaros, porque todavía no he terminado las rectificaciones fundamentales que he de someter a vuestra rectitud, en interés de todos y de nuestra cordialidad.

Creedme, uno de los enigmas mayores y más provocativos de mi curiosidad, es el trato que dáis vosotros al régimen. Disipado el equipo en aquella inclinación rápida del Sr. Salmerón en la tarde de anteaer, cuando S. S. había del régimen, ya sabemos cuál es en su léxico el significado que tiene. Anteaer no se refería más que al cacicato, etcétera, pero yo me atengo a la significación idiomática, en el lenguaje del Sr. Salmerón, de la palabra régimen, que es la Monarquía; hablémosle claro: la Monarquía.

Y ¿por qué afirma el Sr. Salmerón, y de vez en cuando afirman otros, que dentro del régimen no se puede pensar en las reformas que necesita España entera, y en singular Cataluña? ¿Por qué? Yo ya comprendo que a un republicano, al jefe de los republicanos, le viene muy rodado decir eso; pero como no todos tenéis esa prudencia, me extraña que con tanta facilidad dejéis de...

(Continuará)

ca a Avila, pues el señor Ministro de Fomento tiene ya muy adelantado y a punto de terminar el pliego de subastas.

Nuestro amigo, que no olvida tan importante asunto nos promete informar en breve acerca del mismo.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos—Panciano Mezquita Barcala y Luis Morlán Paralea. **Defunciones**—Emilio Sánchez Calzada, Lucio Vicente Moro, Andrea Antonia Delgado y Andrea Matias Martín.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos fieltos de la población durante el día 30. Estación, 207.17 pesetas. Rollo, 159.36 id. Zamora, 83.30 id. Ledema, 639.27 id. Puente, 596.45 id. Matadero, 517.89 id. Total 2.223.41 pesetas.

Los días pasados han estado en esta ciudad, con objeto de visitar los monumentos, tres religiosos Agustinos de Chile.

EL CONSUELO DEL VIAJERO es la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. A bordo hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

Han sido nombrados: Arcipreste de la Ribera, D. Francisco Herrero López; Economo de Rollán, D. José Díaz; Teniente párroco de Palacios de Salvatierra, D. Adolfo Bueno, y Coadjutor de Alaraz, D. Gabriel Herrero y Herrero.

En el pueblo de Olmedo de Camaces, término de Lumbrerales, han aparecido ahogadas dos mujeres, madre e hija, llamadas Rufina Hernández Martín, de 60 años, y Andrea Moreno, de 24.

Habiendo notado Rufina la falta de su hija, salió en busca de ella. Poco después aparecieron los cadáveres de ambas flotando en el agua.

En poder de Andrea se encontró una carta en la que decía se suicidaba por disgustos de familia, y suponíendose que Rufina se arrojó al agua para salvar a su hija, pereciendo ella también.

El día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar la imponente ceremonia de colocar la primera piedra de la nueva Catedral de Vitoria.

Por las gestiones practicadas por el Sr. Lacierva, la compañía de ferrocarriles del Norte ha concedido pasaportes gratis a los segadores gallegos que se encuentran en Arévalo, faltos de trabajo y sin poder regresar a su tierra.

Toma de posesión del nuevo Chantre

Esta mañana, a las diez, ha tomado posesión de la dignidad de Chantre, con el ceremonial de costumbre y ante selecta y numerosísima concurrencia, el Muy Ilustre Sr. D. Primitivo Vicente, que durante tanto tiempo y con gran acierto ha desempeñado el cargo de canónigo Penitenciario.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al atrio del Patio Chico, donde presenciaron la repetición de la tradicional costumbre, que se ha observado siempre, de obsequiar al pueblo, arrojando monedas de cobre y plata.

Pasaron después los invitados a una espaciosa sala, aunque insuficiente por la numerosa y distinguida concurrencia de aquellos, en la que fueron obsequiados con dulces, habanos y licores.

El nuevo Chantre fué cordialmente felicitado por todos.

A la una tuvo lugar el banquete con que el nuevo Chantre obsequió a su familia e íntimas relaciones. Hizo los honores a los invitados con su exquisita acostumbrada amabilidad y finura D. Manuel Ambrosio.

El Sr. Chantre ha recibido por telegrama numerosas felicitaciones, entre ellas las del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, del Vicario Capitular de Ciudad Rodrigo, de Jaén, de Barbastro y de otras partes.

Reciba también desde las columnas de EL LABARO nuestra más cordial enhorabuena.

Entre varios jóvenes de esta ciudad se agita la idea de celebrar el día 14 del actual mes de Julio una corrida a beneficio del Hospital.

El miércoles, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Federación Obrera, el distinguido catédrico Sr. Bernis.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico: Presión barométrica, 691.98. Temperatura máxima al sol, 22.2. Máxima a la sombra, 19.4. Mínima, 8.2. Viento NO. 4. Cielo, cubierto.

Accediendo a los deseos manifestados por algunos aficionados al del canto, asiduos concurrentes al café de Castilla, en el concierto de piano y violín que, como todas las noches, tendrá lugar en dicho establecimiento, el miércoles próximo cantará algunas romanzas de ópera y zarzuela el tenor residente en esta población, D. Manuel Ventura.

SOMATOSE
Líquido de gusto seco y dulce, reconfortante.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Muerte de Loño

Nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, nos remitió ayer un telegrama, que expusimos al público, dándonos cuenta del fallecimiento del ministro de la Guerra general Loño, el cual tuvo lugar a las doce y cuarto del día. Inmediatamente después del suceso se dió aviso al presidente del Consejo de Ministros y a los demás compañeros en el ministerio del general Loño, quienes acudieron sin pérdida de tiempo al domicilio del difunto, manifestando su sentimiento a la familia.

La «Gaceta» de hoy

Publica: un Real decreto determinando los honores que han de prestarse al cadáver del que fué ministro de la Guerra, general Loño.

El tipo medio del cambio durante el mes de Junio, que ha sido de 11.74.

Otro Real decreto resolviendo las instancias de la Cámara de comercio de Oviedo.

Otro disponiendo la rebaja de la cuota de la contribución impuesta a los industriales que se dedican a la realización de descuentos y giros.

En el mismo número se anuncian las vacantes de las plazas de registradores de la propiedad de los distritos de Grandes, Salime, Medinaceli, Chantada, Muros, Marbella y Borja.

Anuncia también veinticinco plazas vacantes de sobrestantes de Obras públicas, que han de proveerse previa oposición, para cuyo efecto está designado el día 2 de Enero para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

Anuncia finalmente para el día 5 del actual Julio el sorteo de amortización de la Deuda al 5 por 100.

El cadáver de Loño

Con los honores de capitán general con mando en plaza ha sido expuesto en la capilla ardiente el cadáver del general Loño.

Durante toda la mañana se han celebrado misas en sufragio del alma del finado.

Los telegramas de pésame que se han recibido y que aún continúan recibiendo son numerosos.

Cruceiros japoneses a Vigo

El embajador del Japon en Madrid ha visitado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, anunciándole que el día 10 del próximo mes de Agosto llegarán al puerto de Vigo los cruceiros japoneses *Chikuba* y *Chitoré* al mando del almirante Tjuin, los cuales se encuentran actualmente en Kiel.

Dichos cruceiros permanecerán en Vigo ocho días.

Antes de llegar a Vigo visitarán los puertos de Rotterdam y Burdeos.

Por la colonización interior

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido a las provincias un cuestionario por el que han de regirse las sociedades y principales entidades de agricultura para el fácil cumplimiento del proyecto de ley sobre colonización interior.

Estas entidades deben prestar todo género de facilidades a los pueblos para favorecer la realización del proyecto.

Acogiéndose al indulto

En el ministerio de la Gobernación se han recibido cerca de veinte mil instancias de otros tantos prófugos residentes en las repúblicas americanas, acogiendo al indulto concedido con motivo del casamiento de Su Majestad.

Actualmente se está tramitando en el Ministerio el despacho de las instancias.

LAS CORTES

Las Cámaras de duelo

A las tres y cuarenta abre la sesión en el Congreso, el presidente Sr. Dato.

Juran el cargo varios diputados liberales.

El Sr. Dato después de comunicar la noticia oficial del fallecimiento del ministro de la Guerra, pronuncia un sentido discurso neológico.

Propone que en señal de duelo se levante la sesión del Congreso.

El Sr. Maura recuerda la historia militar del difunto general Loño.

A continuación se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara, y se levanta la sesión.

En el Senado

El presidente del Senado Sr. Azcárraga, propuso también que en señal de duelo se acordara la suspensión de la sesión de hoy.

La clausura de las Cámaras verificada hoy con motivo del fallecimiento del general Loño, se establece como precedente para cuando ocurran otros casos de la misma especie.

PROVINCIAS

En La Granja

Según nos comunican de La Granja, en el día de ayer se notó en el sitio real un frío intensísimo y lluvia constante, siendo esto causa de la desanimación que reinó ayer durante todo el día.

Las tormentas de ayer

En muchos puntos de la península descargaron ayer tormentas de consideración.

En Villalba y Cercadilla, las tormentas han causado mucho daño.

El granizo, bastante grueso, que mezclado con la lluvia, cayó en aquellos puntos, han originado grandes pérdidas en las cosechas.

Los solidarios en Valencia

Como habíamos comunicado, por fin llegaron a Valencia los diputados solidarios.

Han celebrado un mitin, en el cual el Sr. Salvatella pronunció un discurso excitando a los valencianos a que imitaran la conducta seguida por los catalanes.

Todas las regiones de España debieran responder a nuestro llamamiento, decía el Sr. Salvatella, para que unidas todas en la Solidaridad, pudiera llegarse a la regeneración de la patria, porque la culpa de todas nuestras desgracias la tienen los partidos políticos.

Soriano hace el resumen, recomendando a todo trance la unión de todas las regiones, para derrocar el régimen imperante.

Comentando la conducta de Ferrándiz

Según nos comunican de El Ferrol, se hacen muchísimos comentarios sobre la conducta del ministro de Marina, por haber admitido 55 obreros para forrar de cobre el casco del *Reina Regente*.

Y se comenta principalmente porque Ferrándiz obligó a dimitir al almirante Cervera, que admitió cuatro obreros con el mismo objeto.

Movimiento marítimo

Del Ferrol han salido para Lisboa seis contratorpederos franceses.

Del mismo puerto ha salido para Bilbao el yate real *Giralda*.

EXTRANJERO

Elecciones municipales en Roma.—Triunfo de la candidatura católica.

En las elecciones municipales recientemente celebradas en la capital del mundo católico, se disputaban el triunfo los candidatos católicos y los conservadores.

El triunfo ha quedado a favor de los primeros, que han obtenido 7.650 votos contra 6.900, que han conseguido los conservadores.

Los yanquis n Filipinas

Dicen de Washigton que el Gobierno yanqui se propone neutralizar con todo el interés posible el movimiento que hace tiempo se nota en Filipinas, a fin de evitar

que en caso de guerra sean atacadas las islas por los pueblos orientales, particularmente por el Japon.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 27	Día 1
4 por 100 interior	82.92	82.40
Idem fin de mes	83.22	83.66
Idem deuda amortizable		101.00
Acciones del Banco de España	160.90	161.00
Idem de la C.ª A. de tabacos	451.00	451.00
Idem de la C.ª A. de seguros	405.00	405.50
Paris a ocho días vista	12.10	11.80
Cambios sobre Londres		00.00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior	28.21	28.90
Obligaciones azucareras	93.80	98.90
Sociedad General	40.00	82.00
Acciones preferentes de Idem ordinarias	00.00	00.00
	41.25	41.75

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 382 palabras.

HIERRO BELLIDO

EFICACÍSIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Esrófala y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los *Flujos antiguos o recientes*. Suprime *Sándalo y Copal* que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102-RUE RICHELLEU, PARIS. Todas farmacias.

Se vende

una yugada de labor, con un buen prado, cortinas y dependencias para la misma, en el término municipal y casco de la villa de Alba de Tormes.

Esta finca, produce en venta ciento cincuenta fanegas de trigo y quinientas pesetas.

También se venden varias casas en la propia villa y una alameda, con abundante y buen arbolado en las afueras de la misma, a orilla del río Tormes. Los interesados en las ventas pueden entenderse con el Letrado y vecino de la indicada villa, D. Andrés Sánchez Rojas, quien les informará del precio, condiciones y documentación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V.ª FARNIER la 150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE de la casa núm. 60 de la calle de Zamora. Para precio y condiciones darán razón en el número 36 de la misma calle ó en la plazuela de San Boal, núm. 3.

Se arrienda

alzadamente la dehesa de Muñe. la, distrito municipal de Barbadillo. El montaraz de la misma informará.

VENTA DE UNA BICICLETA Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández

ZAMORA, 1 y 2 SALAMANCA

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal cura las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**

EXIGE EL FRASCO LEGITIMO

H. FERRÉ, BOUTIÈRE & C.ª, 102 R. Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno ó otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y noticias que os interesen, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones anejas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPEDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRAL. DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de un profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos éxitos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este ospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internados, medio pensionistas y externos vigilados desde seis á 8 años de edad.

Alimentación esmerada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos, 1.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y flambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX", Sarrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA á cargo de Manuel F. Ordo, 4

